

EL AVISADOR NUMANTINO

Se publica los jueves y domingos.

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

No se devuelven los originales.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1'50 pesetas. Semestre 2'75. Por año, 5. Extranjero, un año, 10. Pago anticipado. Se suscribe en Soria, Collado 54.

DIRECTOR PROPIETARIO

DON VICENTE TEJERO

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias convencional y económico. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria.

EL SEÑOR

D. TOMÁS MARTÍN GOMOLLÓN

Falleció en Fuentelárbol
el día 13 del actual, á los 66 años de edad.

R. I. P.

La desconsolada esposa D.ª María Ortega; hijos D. Florencio, D.ª Juana y D.ª Isabel; hermano D. Juan; hijos políticos D. Isidoro Mauchado, D. Vicente Simal y D.ª Bienvenida Ballano; nietos y demás parientes y relacionados.

Ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendar á Dios en sus oraciones el alma del finado, por lo que recibirán especial favor y les servirán agradecidos.

tan eficaz como la de que en este momento estoy tratando?

¿Por qué no se establece un Banco Agrícola que favorezca en años míseros á ese humilde esclavo de la tierra, cerrando con él las puertas al usurero, gusano venenoso que emponzoña la sangre de ese pobre sér que lentamente le va chupando la poca que le queda y de la cual le viene una muerte prematura?

¿Por qué no se atiende á ese infortunado obrero, hijo desatendido de todos, que pierde sus cosechas por trastornos de la naturaleza, condonándole aunque no fuera más que el pago de contribuciones?

El gobierno no debe desconocer las necesidades urgentes que ese humilde esclavo tiene que cubrir todo el año, sin tener presentes las circunstancias pésimas por las que atraviesa, siendo escasos los productos que le reportan sus intereses por la mucha tributación que hoy pesa sobre el mismo.

Desde el más rico al más pobre, del sabio al ignorante, todos, todos necesitan el trabajo del labrador.

El pan, ese manjar tan especial, necesario por excelencia, que tanto trabajo necesita el terreno donde se cria, por las vicisitudes que pasa hasta verlo recogido y que no hay mesa donde no se sirva, ¿podríamos pasar sin él, lo mismo el padre que tiene hijos, que aquél que no los tiene? No, y mil veces no.

Viendo esto cómo muchos gobiernos no miran bajo otro punto de vista al esclavo de la tierra, al que no descansa un momento en dos años de trabajo que tiene para hacer la recolección de uno, al que continuamente está con el ¡ay! en la boca, ora por una noche mala que amenaza hielo, ora porque se aproxima una tormenta, ora porque las aguas no vienen á tiempo y ven secarse los campos; en una palabra, dos mil vicisitudes hasta ver sus trabajos recogidos en sus depósitos?

Solo este sér es el sufrido, el humilde,

el odioso de todos, no encontrando persona de su parte que haga ver patentemente las muchas necesidades de que se halla rodeado en todos los momentos del día.

Hoy por hoy, nada puedo hacer en obsequio de ellos, pero al menos no se nos morderá la lengua para tratar de asuntos referentes al que hoy es tanto como los demás, prescindiendo de que si carecen de conocimientos porque no han pisado los umbrales de las universidades, y porque han tenido que abandonar las escuelas en su primera edad por carecer de elementos y tener que dedicarse al manejo de la esteba y azada, razón por la cual se les trata de ignorantes. Pero tampoco es así; hoy hay labradores que conocen á fondo la miseria en que se encuentran por estar indefensos en la parte que les corresponde; no desconocen que el pago pesa sobre el labrador y no sobre el capitalista, en fin, todos saben; pero su humildad, su fuerza moral, de que no carecen, hacen que estén pisoteados y completamente humillada su clase.

ROMÁN DE PABLO.

CRÓNICA CIENTÍFICA

(De nuestro servicio especial.)

Animales barométricos.—Observaciones de un preso. —Batalla ganada por una araña.—El barómetro de los barberos.—Ventajas de las lombrices de tierra.—Germen de infección.—Campos malditos.

Los que viven en el campo saben por experiencia que hay animales é insectos que varían sus costumbres con los fenómenos atmosféricos, así como hay otros que los pronostican.

Entre estos puede considerarse como un barómetro perfecto y de exquisita sensibilidad la araña.

Los recluidos en calabozos oscuros, donde abundan tales insectos, han llegado á domesticar muchos para burlar de este modo el aburrimiento; todavía des-

pués de domesticados han seguido con su percepción las variaciones atmosféricas.

Aunque parezca fabuloso, una araña influyó en la conquista de Holanda por el general Pichegrú.

El hecho ocurrió del siguiente modo: Hacía siete años que Disjournal estaba preso en Utrech en un calabozo que tenía más de cuatro mil telarañas. El preso se ocupó en ese tiempo en estudiar las costumbres de los autores de aquel *tapizado*, y dedujo las siguientes conclusiones:

1.ª Si la araña deja su trabajo y corre por la habitación indica lluvia para el día siguiente.

2.ª Si los hilos que fabrica en su tela son gruesos y resistentes se puede confiar en dos semanas de buen tiempo, por lo menos.

Y 3.ª La variación de tiempo se impone antes de nueve días si los hilos son débiles y de grosor desigual.

Cuando Disjournal tenía terminados estos estudios, en 1792, el ejército se acercaba á Holanda hasta llegar al Wal, donde se detuvo por hallarlo helado, de tal modo que ni la consistencia del hielo le permitía pasar sobre él, ni era posible vadearlo. Ya se hallaba dispuesto á retroceder cuando el preso Disjournal pudo comunicarse con el general Pichegrú y anunciarle que el frío aumentaría hasta helar por completo el río, poniéndolo en condiciones de atravesar á pie firme sobre el hielo.

La predicción se cumplió á los tres días y Disjournal recibió la libertad como premio á sus trabajos.

**

Los cirujanos menores, ó sea los barberos, no necesitan barómetro, puesto que lo tienen en casa en forma de sanguijuelas.

Estos anélidos (pues á tal orden pertenecen) delatan los fenómenos meteorológicos mejor que un buen barómetro.

Cuando va á llover nadan con ansia hacia la superficie del agua donde se encuentran.

En cambio si hace buen tiempo permanecen en el fondo; si hay tempestad apenas si se mueven, adquiriendo gran movimiento si al bochorno tempestuoso sucede una atmósfera fresca y agradable.

Otro animal barométrico, de quien se ha discutido mucho sobre si es útil ó perjudicial, es la lombriz de tierra.

A medida que se presenta el tiempo seco profundiza más y más, perforando la tierra, y al llegar el tiempo húmedo sale á la superficie.

La lombriz de tierra es útil á los campos, porque se come una porción de insectos que en ocasiones los asolarían, dejándonos, por tanto, sin cosecha.

Contra estas buenas condiciones, tienen otras condiciones que nos obligan á huir de ellas.

En efecto, las lombrices de tierra acuden á los cadáveres humanos y de animales, nutriéndose de las substancias en descomposición. Después defecan en la superficie del terreno, formando pequeños hilitos que se conocen vulgarmente por salchichitas de lombriz. Las defecaciones son disecadas por el sol y llevadas por el viento hasta el aparato respiratorio de los que pasan por allí, y la absorben por boca y narices en forma de millares de gérmenes de infección.

Al ponerse en contacto con las mucosas, vivifican é inoculan varias enfermedades, entre ellas el tifus. Hay campos abundantes en estos animalitos, en donde muere el ganado de un modo alarmante. Ejemplo de ellos son varios de las Landas y la Bretaña.

A estos campos de muerte se los conoce con el nombre de *campos malditos*.

DR. TRAVELLER.

DE ACTUALIDAD

Amante de la humilde y respetable clase agrícola, tan desatendida, por desgracia, en estos tiempos gobernados por conservadores y liberales, hoy hija espúrea de los que mandamos al Congreso Senado, que nada influyen en pro de la misma, hija no adoptiva de los diputados provinciales, hija huérfana por no reconocer ni padre ni madre que la representen, hija no expósita porque al ser abandonada no hay un gobernante que la recoja en su seno y la mire con ojos de piedad, clase mendicante, sí, porque recorre las puertas del prestamista que le proporciona unos cuantos dineros, pagando, en cambio, un tributo de un 10, 12 ó 20 por ciento.

Esta es la verdad, y se demuestra como se demuestra un problema matemático, sea del autor que fuere.

¿Por qué no hay un ministro agrícola que lleve á la práctica gestiones que tiendan á salvar á una clase tan necesaria,

ante el padre y la hija. Pero de repente se levantó porque había visto que Magdalena se tambaleaba.

El doctor no tuvo tiempo sino para acercar una butaca. Magdalena se sentó sonriéndose; pero desfalleciendo. Todas estas emociones la atropellaban mucho y el gozo era casi tan peligroso para ella como la pena.

Cuando volvió á abrir los ojos vió á Amaury arrodillado á sus pies y que su padre le apretaba contra su pecho. Aquél le besaba las manos y éste la llamaba con los más cariñosos nombres. Su primer beso fué para su padre; su primera mirada para su novio.

Ambos sintieron celos.

—Querido pupilo—dijo el doctor,—hoy os declaro mi prisionero. Hemos de pasar el día juntos haciendo proyectos y novelas.... Digo, si queréis admitir en vuestra intimidad á un padre tan tirano como yo.

—Es decir, padre mio, pues ahora bien puedo llamaros así, que la causa de vuestra frialdad era la que yo ya me había figurado: mi falta de confianza hacia vos.

—Sí, mi querido pupilo—respondió sonriéndose Avrigny,—no hablemos más de eso. Os perdono vuestro disimulo, á condición de que me perdonéis mi mal humor. No pensemos ya sino en amarnos, ingratos. Lo exige de vosotros un tirano desnaturalizado.

Habían llegado las cosas á tal punto, que sólo faltaba fijar la época del matrimonio.

Amaury llevaba mucha prisa y ponía el grito en el cielo cada vez que se le hablaba de aplazamientos; mas por último la certidumbre de su felicidad le hizo someter á las razones de su tutor.

Verdad es que éste fué inflexible.

—La sociedad—decía con razón—no es aficionada á sorpre-

haber desaparecido, acercándose á la casa reapareció alejándose de ella, dejöse caer de nuevo en la cama, exhalando un suspiro.

—¿Qué tiene mi querida Magdalena?—preguntó el doctor que sabiendo á su hija despierta había levantado sigilosamente la cortina y había presenciado esta pequeña lucha de la envidia contra la excelente indole de su hija.

—Tengo, papá—dijo Magdalena,—que hallo á Antoñita muy dichosa. Ella es verdaderamente libre, mientras yo soy eternamente esclava. El sol del medio día es demasiado ardiente, el aire de la mañana demasiado frío. ¿De qué me sirven unos pies que tienen tantas ganas de correr? Soy como una pobre flor encerrada en el invernáculo y condenada á vivir en una atmósfera artificial. ¿Estoy enferma, padre mio?

—No, hija mía; no estás enferma; pero tu complexión es endeble y delicada. Tú lo has dicho: eres como una flor de invernáculo. Las flores que así se guardan son las más preciosas y estimadas. ¿Qué les falta? Vamos á ver: ¿no tienen cuanto poseen sus compañeras? ¿No ven el cielo? ¿No sienten el calor del sol? Dirás que es al través de los cristales; pero también éstos las preservan del viento y de la lluvia que destroran las otras flores.

—No digo que no, padre mio; pero yo preferiría ser violeta de jardín ó margarita de los prados como Antoñita, á verme convertida en la planta preciosa y enfermiza que tanto ponderáis. Ved cómo ondulan al aire sus cabellos. Ese aire orea su frente, mientras la mía.... mirad cómo arde.

Y Magdalena cogió la diestra del doctor, poniéndola sobre su frente.

—Pues precisamente por eso—dijo el doctor—me da tanto miedo ese aire glacial. Haz que los sueños de tu corazón no te abrasen la frente y te dejaré correr como Antoñita. Si quieres salir á todo trance de tu invernáculo y vivir en un jardín, te llevaré

Carta de Madrid.

Madrid 17 de agosto de 1900.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: El viaje de SS. MM. y AA. por las costas y puertos del Cantábrico es el asunto más saliente de los que en la actualidad ocurren y del que se ocupan con extensión y preferencia los periódicos de esta Corte y casi todos los de provincias.

Próximo el rey á la mayor edad y en vísperas, por tanto, de empuñar el cetro, parece que el Gobierno se ha interesado porque D. Alfonso XIII vaya adquiriendo los conocimientos prácticos que la visita á distintas poblaciones y centros fabriles han de proporcionarle para el mejor acierto en el gobierno de la nación en el día en que á sus manos lleguen las riendas del mismo, porque así se penetrará personalmente de las necesidades y de los adelantos que unos y otros puntos han de manifestarse necesariamente á su contemplación y á su claro talento.

Con tal motivo y á bordo del *Giralda* salieron SS. MM. del puerto de San Sebastián en la mañana del miércoles, con rumbo á Bilbao, á donde llegaron los monarcas españoles á las dos de la tarde, siendo escoltado el *Giralda* por los barcos de guerra *Urania* y *Vasco Núñez de Balboa*. La industriosa capital de Vizcaya se había preparado de antemano para recibir á los reyes, y por todas partes veíanse engalanados los edificios, las calles, la ría y el infinito número de vapores, lanchas, etc. que esperaban la llegada de las reales personas y de algunos de los individuos del Gobierno, así como de los generales que acompañaban á los reyes. Igualmente manifestaciones de alegría y de cariñoso recibimiento se notaban en Portugalete y Las Arenas, presentando todo aquel conjunto un soberbio golpe de vista. Los disparos de cohetes y chupinazos, las frenéticas aclamaciones y los acordes de las músicas no cesaban un momento presentando todo ello un efecto fantástico y ensordecedor.

El rey, la reina, la princesa y la infanta desde el puente del *Giralda* saludaban á la multitud. A su lado estaban, vestidos de uniforme, los Sres. Silvela y Dató, luciendo el primero la banda de Carlos III y el segundo la de San Gregorio el Magno. También estaban los generales Echagüe, Pacheco y Morgado, con sus ayudantes. Tan luego como el *Giralda* echó sus anclas subieron á bordo una comisión de la Diputación, la junta de

obras del puerto, el jefe de los astilleros del Nervión y otras importantes personalidades.

Dichas comisiones permanecieron á bordo cerca de media hora y la reina habló con los individuos que las componían tratándolos afectuosamente.

Sería tarea interminable reseñar todo el viaje de la Corte hasta Bilbao, del que solo diremos que se hizo sin novedad alguna á excepción de un pequeño accidente que ocurrió en la ría entre un vapor y una de las infinitas lanchas que se agolparon al paso del *Núñez de Balboa*, al que se trasladaron SS. MM. para continuar su viaje hasta la capital de Vizcaya.

Como decíamos, un vapor, el *Rodas*, embistió á una lancha echándola á pique y, como es consiguiente, cayeron al agua todas las personas que iban dentro de ella. Un griterío de terror se produjo al sobrevenir la catástrofe, pero afortunadamente los tripulantes de las otras lanchas que se encontraban en el lugar de la ocurrencia se aprestaron al salvamento de los naufragos y ni uno de éstos dejó de salvarse.

Llegados los reyes á Bilbao con su séquito se dirigieron á la Basílica de Santiago, en donde penetraron bajo palio, siendo recibidos por el Ilmo. Sr. Obispo de Vitoria, y en aquella iglesia se cantó un solemne Te Deum en acción de gracias por el feliz arribo de SS. MM. Desde el templo fueron los reyes al Ayuntamiento, donde se verificó la recepción de las comisiones oficiales, representantes de centros fabriles é industriales é importantes personalidades de la población, entre las que desollaban distinguidas damas. Terminada la recepción se sirvió á las reales personas un espléndido lunch en el despacho del alcalde Sr. Alonso Celada.

Desde el Ayuntamiento se dirigieron las personas reales y su acompañamiento al palacio de la Diputación, en donde además de la Corporación esperaban á la Corte 127 alcaldes de provincia. En el trayecto y en el Palacio provincial fueron aclamados los reyes y éstos tuvieron que asomarse á los balcones accediendo á los deseos de la multitud. Ya llegada la noche los reyes volvieron al barco y todo el camino que tuvieron que recorrer se encontró profusamente iluminado, presentando la ría y los alrededores un aspecto fantástico. Desde Bilbao se dirigirán los reyes á Gijón, en donde se hacen grandes preparativos para recibirlos, y después visitarán, como ya decimos, otros puertos del Cantábrico.

La guerra en China.

Las últimas noticias recibidas dan cuenta de haber llegado las tropas de los aliados á Pekín y de la decidida oposición que el Gobierno de esta capital opondrá á la marcha de los indígenas cristianos con las fuerzas internacionales. Parece también que el día 10, según telegrama recibido en el ministerio de Estado, se reanudó el ataque á las legaciones y de tal modo se ha estrechado el cerco que la situación es muy crítica, temiéndose que, si no acuden pronto las tropas, será segura la muerte de todos, pues los víveres escasean ya bastante. Otro despacho, recibido en Washington, confirma los mismos temores, declarando que la entrada en Pekín de las tropas internacionales es el único medio de que puedan salvarse.

El Gobierno chino, para salvar á los representantes extranjeros se ha comprometido á entregar á éstos fuera de Pekín, con el fin de que no penetren en la capital del celeste imperio las tropas aliadas; pero sin comprender en esta entrega ningún indígena cristiano. Han aceptado estas proposiciones los Gobiernos de Rusia y Japón y no han contestado todavía las demás naciones. Hay quien cree que no deben aceptarse estas concesiones, que más que concesiones son cosas que atentan á la dignidad nacional.

Otro despacho de Berlín, que publican los periódicos ingleses, dice que el Gobierno de aquella nación cree que sobrevendrá una larga ocupación en Pekín, y que el departamento de Rusia ha dictado las disposiciones necesarias para que se sitúe, bien distribuido, por mar y tierra, en la frontera chino-rusa un ejército mínimo de 400.000 hombres.

Para el caso de que la dinastía china se desmoronara ya se habla de que los Estados Unidos y Rusia serán los que propongan emperador, indicándose á Li-Hung-Chang, el cual será impuesto como primer ministro, si no fuera destronada aquella.

En cambio Francia y Alemania parece que prefieren como candidato al trono al gobernador de Chang-Tung, Ytan-Shi-Kai.

También se dice que en los círculos militares de San Petersburgo reina general disgusto por el nombramiento de Waldesse para generalísimo de las fuerzas aliadas que operan en China.

Los japoneses se hallan dispuestos á conceder á China un armisticio para que los embajadores sean libertados y entregados á la columna, ó que ésta penetre en la capital y levante, por medio de las

armas, el sitio puesto á las legaciones. Además han embarcado con dirección á China fuerzas de ingenieros del ejército francés, á los que ha dirigido una fogosa arenga el comandante que manda la expedición. Las fuerzas inglesas desembarcadas recientemente en Shanghai han recibido orden de salir con dirección al Norte. También muchos banqueros y navieros residentes en China y otros que sostienen relaciones comerciales con esta nación se han dirigido telegráficamente á Salisbury anunciándole que la retirada de la columna internacional de los muros de Pekín causaría muy mal efecto y que, lejos de aminorarle agravaría el conflicto. Por fin, se reciben noticias de San Petersburgo dando cuenta de algunos combates entre los chinos y los rusos, pero de cuyos combates no se tienen detalles.

España en la Exposición.

España ha hecho ver en la exposición de París que no desmerece en méritos á otras naciones y que existen hombres que saben honrar á su patria. Bien lo ha demostrado con los premios otorgados á los españoles siguientes:

Escultura.—Premio de honor: Mariano Benlliure.—Medallas de oro: Alsina y Clarasot.—Medallas de plata: Alcoverro, Carbonell, Embil, Figueras, Fusa, Roselló y Puigcerdós.—Medallas de bronce: Bilbao, Echeandía, Escudero, Obiols y Ruiz Martínez.—*Grabado y litografía*.—Premio de honor: Vierge.—Medallas de plata: Eguzquiza y Ríos.—Medalla de bronce: París.—*Arquitectura*.—Medalla de plata: Repullés.—Medalla de bronce: Lampérez.—*Educación y enseñanza*.—Medalla de oro: Escuela de Artes y oficios de Bilbao.—Medallas de plata: Hermenegildo Gonia y Royom, de Barcelona y el Instituto agronómico, de Madrid.—*Bellas Artes*.—Pintura: Premio de honor: Sorolla.—Medallas de oro: Aranda, Checa, Vierge y Urrabieta. Medallas de plata: Arcas, Borrás, Abella, Casas, Fabié, Fortany, Pinazo, Martínez, Simonet, Tapiro y Vázquez. Medallas de bronce: Alvarez, Dumont, Arredondo, Domínguez, Brull, Fillol, Gárate, García Ramos, Meifren, Méndez, González, Miralles, Muñoz Lucena, Plá, Parladé, Salay Santolaria.

En resumen: Tres premios de honor; siete medallas de oro; veintitrés de plata y veintitrés de bronce; es decir que los españoles han dejado bien puesto el pabellón patrio.

Disturbios en Nueva York.

El día 16 estalló un sangriento motín,

como consecuencia de las discordias entre las razas blanca y negra. Los detalles recibidos parece que indican como pretexto para empezar la lucha el haber asesinado un negro á un *policemen*. Acudieron á la casa de éste más de mil blancos gritando: ¡Venganza! ¡Venganza! Pronto el número de blancos aumentó de una manera considerable y todos, poseídos de la mayor indignación, se extendieron por algunas calles cogiendo á cuantos negros encontraban al paso, obligando á parar tranvías, á cerrar tiendas y muchas casas particulares y dando voces, golpes, palos, pedradas y algunos tiros de revólver. Por la noche se reunieron los negros en gran número y armados con navajas de afeitar cargaron sobre los blancos. Estos, después de rehacerse de la sorpresa se reunieron más de cien mil y se disponían á continuar la lucha, pudiéndose restablecer el orden después de seis horas y con la intervención de más de 200 *policemens*. A consecuencia de la refriega hay muchísimos heridos.

Incendio en la Diputación de Lugo.

Según las partes recibidas en esta Corte y que llevan la fecha de hoy, se dice que sobre las diez de la noche de ayer se declaró un voraz incendio en el palacio de la Diputación provincial de Lugo. No se sabe á ciencia cierta cuál fué la causa productora del incendio, pero ello es que comenzó en las habitaciones de los porteros y que á poco de iniciarse adquirió tales proporciones que fué materialmente imposible dominarlo, debido principalmente al fuerte viento Norte que reinaba, y por consecuencia ha quedado totalmente destruido aquel hermoso edificio, en el que además se han abrasado el mobiliario, los cuadros, lápidas conmemorativas y todo cuanto allí existía, incluso la documentación de la Junta de Instrucción pública. Los esfuerzos de la Guardia civil, de las fuerzas de infantería, de las autoridades y del público en general, que en masa acudió para salvar aquel hermoso palacio, han sido completamente inútiles.

Para evitar las desgracias que pudiera ocasionar el derrumbamiento del palacio y propagación del incendio á otros edificios, salieron además fuerzas de artillería con cañones, al mando del general Pont de Doña, pero no hubo necesidad de disparar los cañones porque al cabo de incesantes esfuerzos logró localizarse el fuego, sin que, afortunadamente, ocurrieran desgracias personales. El edificio en cuestión estaba asegurado en la Unión y el Fénix en la cantidad de

á Hyeres, á Niza ó á Nápoles, y allí en cualquiera de esos tres paraísos te dejaré hacer cuanto se te antoje.

—Y.... dijo Magdalena mirando á su padre, ¿vendrá él con nosotros?

—Vendrá, pues necesitas su presencia.

—¿Y no le regañaréis como lo hicisteis ayer, que fuisteis un papá tan malo?

—No. Ya ves que me he arrepentido, pues yo mismo le escribí que viniese.

—Y habéis hecho bien, pues si le privasen de amarme, amaría á Antoñita, y si amase á Antoñita yo me moriría de pena.

—No hables de morir, Magdalena—dijo el doctor estrechándole la mano;—aunque sé que dices esas cosas en broma, parece-me al oírte que estoy viendo á un niño jugando con un arma aguda y emponzoñada.

—Pero yo no digo que quiera morir, querido padre, os lo juro. Soy muy feliz ahora para pensar semejante cosa. Además de que vos sois el primer médico de París y no dejaríais que así muriese vuestra hija.

El doctor exhaló un suspiro.

—¡Ah!—dijo;—si mi ciencia fuese tan eficaz como supones, tu madre viviría aún, hija mía. Pero ¿en qué estás pensando, hija mía, que así pierdes el tiempo? Van á dar las diez y ya sabes que Amaury debe venir á las once.

—Sí, padre; voy á llamar á Antoñita para que me ayude á vestir y en un abrir y cerrar de ojos estaré dispuesta. Vos siempre me llamáis perezosa.

—Es cierto.

—Es que no me encuentro enteramente bien sino en la cama. Cuando estoy levantada siempre siento dolor ó cansancio.

—¿Te has sentido mala estos días sin decírmelo?

No, padre. Por otra parte, ya sabéis que lo que me atormenta no es propiamente un dolor, sino un malestar sordo y febril, y aún á ratos. Ahora, por ejemplo, no tengo nada.... En este momento os tengo á mi lado y voy á ver á Amaury.... soy dichosa y me encuentro perfectamente.

Ahí le tienes á Amaury.

—¿En dónde?

En el jardín con Antoñita. Habrá equivocado la hora—dijo sonriéndose el doctor;—yo le escribí á las once y él habrá leído á las diez.

—¡En el jardín con Antoñita!—exclamó Magdalena levantándose.—Es verdad.... Padre, llama á Antoñita al momento, os lo ruego; voy á vestirme y la necesito.

El doctor se acercó á la ventana y llamó á su sobrina.

Amaury, sorprendido, se escondió tras de un grupo de árboles, creyendo que así no se notaría su prematura llegada.

Un momento después entró Antoñita y el doctor se retiró, dejando solas á las dos muchachas.

Una hora después Antoñita estaba á su vez en el aposento y el doctor y Magdalena esperaban á Amaury en el mismo saloncito en el cual había pasado la escena de la víspera.

Pocos instantes habían transcurrido cuando anunciaron al conde de Leoville y entró Amaury.

El doctor se adelantó á recibirle con la sonrisa en los labios; Amaury le tendió tímidamente la mano y el doctor guardándola en la suya le condujo ante Magdalena, que le miraba con asombro.

—Hija mía—le dijo—te presentó á Amaury de Leoville, tu futuro esposo. Amaury—prosiguió volviéndose hacia éste,—hé aquí á Magdalena de Avrigny, vuestra futura esposa.

Magdalena dió un grito de júbilo y Amaury cayó de rodillas

400.000 pesetas, pero á pesar de esto y de estar también asegurado el mobiliario, las pérdidas sufridas son enormes.

Noticias.

Se cree casi seguro que el Czar de Rusia visitará la exposición de París, haciendo el viaje por mar y desembarcando en Chérbugo.

—Telegrafían de Krugersdorp, que el general Dewet ha desistido de atravesar la línea férrea, dirigiéndose al Norte con el propósito de reunirse en Rustemburgo con las fuerzas que manda Delerey.

La columna de Dewet va perseguida desde Ventersdop por tropas inglesas que manda el general Kitchener. La columna inglesa de Ollivier se halla en Heilbron.

—Por acuerdo de la junta general se ha disuelto la Unión Catalanista de Villanueva y Geltrú.

—El alcalde de Ateca telegrafía que la parte baja de la población está inundada por avenidas de los ríos Jalón y Manrubí, á consecuencia de las tormentas.

Según datos facilitados por el ministerio de Hacienda, la recaudación durante la primera quincena del mes actual ha obtenido un aumento de 2.347.041 pesetas.

—En la legación turca de Madrid se niegan las matanzas de armenios que, según ha dicho el telégrafo, han llevado á cabo los turcos. El hecho lo explican diciendo que los armenios han sido degollados por unos bandoleros.

—Además del presupuesto de Instrucción pública se ha recibido en Hacienda el del ministerio de Estado.

—Después de examinado minuciosamente, ayer tarde envió el director general de comunicaciones al negociado correspondiente, el expediente gubernativo que se instruye con motivo de los abusos cometidos en la habilitación del correo central. Del negociado pasará á la Junta de jefes de la dirección para su estudio y á mediados de septiembre se conocerá el resultado.

—En Motalbo (Cuenca) dos sujetos sorprendieron á una joven casada que se hallaba sola en su casa, trataron de atropellarla y ante la resistencia que opuso le asestaron dieciséis puñaladas. El cadáver tenía además mordeduras en varias partes del cuerpo. Uno de los dos detenidos ha confesado el delito.

—En Basunto (Bilbao) se ha colocado la primera piedra para la construcción de un nuevo hospital. A este acto ha asistido la familia real, que ha firmado el acta, así como los señores Silvela, Dato, y presidentes de la Diputación y de la Junta.

—Anoche circuló el rumor de que había sido víctima de un atentado un personaje político ausente en la actualidad de Madrid. El rumor fué desmentido á los pocos momentos.

—El calor ha bajado un poco á consecuencia de la tormenta de ayer que, aunque duró poco, refrescó mucho. La política también está en calma.

No ocurre otra cosa. Suyo affmo.

EL CORRESPONSAL.

EL VIAJE DE SS. MM.

La prensa llena sus columnas haciendo relación del viaje de la Corte por las costas del Cantábrico.

De la reseña que hace la misma prensa, indicando los preparativos que en una y otra parte se hacen para recibir á los reyes, se deduce claramente que á estos se les engaña, pues en vez de presentarse los pueblos tal cual son en sí, con sus escasas grandezas y gran montón de miserias, se les ofrece un país lleno de riquezas, colmado de satisfacciones, cual lo demuestra el lujo que se ostenta en la recepción y el contento con que las masas, invitadas ó excitadas por las autoridades, aclaman á los regios huéspedes manifestando en su porte y su semblante que el país goza de toda suerte de venturas.

No creemos nosotros que á la gran penetración de la Reina Regente se le oculta que no todo el monte es orégano, pero si pensamos que no se penetrará del estado real del país, que es lo que sin duda desearía conocer, porque el lujo y esplendor que observa parece que no justifica las quejas del malestar que á diario vierte la prensa para dar á conocer el estado de los pueblos.

Si; nos parece que Doña Cristina habría alcanzado más satisfacción penetrando en un pueblo y encontrando á sus autoridades y habitantes entregados á las cotidianas labores, para de ese modo conocer sus costumbres, su estado normal, sus necesidades y todo cuanto entendiera necesario á formar juicio recto sobre el valor de las diarias quejas y la manera de atenderlas en lo que de justas las apreciara.

De este modo serían más provechosas las excursiones, así para los reyes como para los pueblos; se aumentaría el mútuo amor de gobernantes y gobernados, y las manifestaciones de cariño, de respeto y de confianza serían el reflejo fiel de la sinceridad del sentimiento; es decir, todo lo contrario que hoy son, porque en ellas no reside la espontaneidad, y donde predomina la apariencia, la garantía es nula ó muy escasa.

BOLETIN OFICIAL

En el número correspondiente al viernes último se insertan las disposiciones siguientes:

Edictos del gobierno civil de provincia admitiendo los registros de pertenencias de mineral de hierro y carbón de piedra sitas en los términos de Jubera y San Leonardo, solicitados por D. Cesáreo Gimeno, vecino de Santarce (Bilbao) y por D. Buenaventura Manuel Rubio, de esta ciudad.

Estado quinquenal del movimiento de asilados en los establecimientos benéficos de la provincia.

Anuncio de la Universidad literaria de Salamanca anunciando á oposición las becas para las facultades que se expresan.

Registral de la audiencia de Segovia emplazando á Lino de Blas Ortiz, natural de Osma, de 17 años, para que en el término de 20 días comparezca ante dicha audiencia para la práctica de una diligencia judicial.

Estado del precio medio que han obtenido en los mercados de esta provincia los artículos de primera necesidad.

Vacante La Secretaría del ayuntamiento de Rioseco, con la dotación anual de 550 pesetas pagadas por trimestres vencidos.

Ecos y noticias.

Alocución.—Confirmando la noticia que dimos en el número anterior respecto al cambio de la calle del Postigo por la de Marqués del Vadiño, ayer circuló por la capital y se fijó en los sitios de costumbre, la alocución que el señor Alcalde D. Santiago Ceberio dirige á los habitantes de esta población, y que dice así.

SORIANOS: Muchos son los deberes que ha de cumplir el que ostentando la honrosa representación de un pueblo aspira al aprecio de sus convecinos. Cumple á mi conciencia rogáros que al efectuar el acuerdo de la Excmo. Corporación municipal, que por unanimidad dió el nombre de calle del Marqués del Vadiño á la que actualmente se conoce por la de Postigo, acudáis el domingo próximo á las seis de la tarde, asintiendo con vuestra presencia, á la imponente manifestación que, en honor del excelentísimo Sr. ministro de Gracia y Justicia, ha de hacerse por el pueblo de Soria, siempre noble y dispuesto á expresar su entusiasmo y gratitud al que, por sus grandes talentos y constante trabajo, ha llegado á ocupar uno de los primeros puestos en la Gobernación del Estado.

Al escuchar y atender mi ruego, confirmáis, de modo el más elocuente y digno, la acrisolada historia de esta ciudad, que ha sabido y sabe, en cuantas ocasiones se le presentan, dignificar á los que siendo sorianos de abolengo han logrado ser acreedores á su cariño y admiración.

Es grato deber el mio de dirigir este ruego y grato para vosotros atenderle, pues con ello todos seguimos las inspiraciones de la conciencia. Así lo espera vuestro alcalde, Santiago Ceberio.—Soria 16 de agosto de 1900.

Hemos sido atentamente invitados por el señor Alcalde de esta capital, atención que agradecemos, al solemne acto de descubrir las lápidas que darán nombre á la calle del marqués del Vadiño y que tendrá lugar á las seis de la tarde del día de hoy.

A la hora de cerrar la edición de este número se celebra en el Burgo de Osma el solemne acto de distribución de premios y lectura de trabajos premiados en los Juegos florales, en los que ha obtenido el accésit al premio de honor, nuestro estimado compañero de redacción D. Vicente del Prado.

Como esperamos detalles de nuestro correspondal, tanto de los Juegos florales como de los demás festejos, no decimos más por hoy.

Por la Junta calificadora de destinos civiles del ministerio de la Guerra han sido significados un cabo y un sargento para ocupar otras dos plazas de peones camineros de las carreteras del Estado de esta provincia.

El día 16, á las seis de la mañana fué herido mortalmente en el pueblo de Laina y próximo al molino Blanco, el vecino del mismo Félix Cauceña Antón, por su convecino el joven de 19 años Mariano Aylón Rey (a) el Chirre, que habita en el mismo batán, término de dicho pueblo, cuyo individuo, después de cometer el crimen, se dió á la fuga, llevándose consigo una suma de la propiedad de su amo Isidoro Ortega. El herido falleció á las cinco de la tarde del mismo día.

A las seis y media del 17 fué capturado por

la Guardia civil de Barcones, en el pueblo de Fuentegimel el expresado joven, convicto y confeso del crimen cometido y puesto á disposición del Juzgado municipal de Laina.

Según el artículo 65 del reglamento para la ejecución de ley de reemplazos, los mozos que hayan de ser comprendidos en el próximo alistamiento y traten de alegar como excepción la ausencia de su padre, deben solicitar del ayuntamiento donde se han de sortear se les instruya el expediente para probar la ausencia de la persona que produce la excepción.

Esta gracia ha de pedirse por lo menos seis meses antes de la fecha fijada para el alistamiento, con arreglo á la citada disposición.

Creemos conveniente llamar la atención de los interesados para que no dejen transcurrir el plazo señalado, pues les ocasionaría perjuicios.

D. E. P.—El día 16 del corriente falleció en Valdeavellano de Tera D.ª Marcelina González Martínez, de 80 años de edad, madre de nuestro estimado amigo D. Valentín Calvo, Secretario del Ayuntamiento de dicho pueblo.

Las numerosas simpatías que este señor cuenta en Valdeavellano y pueblos comarcanos, así como el afable carácter de la finada, han hecho que la muerte de que nos ocupamos haya sido generalmente sentida y que al entierro concurriera numerosa representación del vecindario y amigos del Sr. Calvo.

Recibir éste y su estimada familia nuestro sentido pésame por la dolorosa pérdida que acaban de experimentar.

El comandante del puesto de la Guardia civil de Serón participa al Gobierno de provincia haber capturado y puesto á disposición de la autoridad judicial de aquella villa al vecino de la misma Cecilio Hernández Ortega, de veintidós años de edad, convicto y confeso del delito de homicidio perpetrado con arma blanca en la persona de su convecino Manuel Hernández Martínez el día 15 del corriente á las ocho de la mañana y en el sitio titulado las Tanerías.

Automóviles.—La sociedad española que ha establecido el servicio de coches automóviles entre Segovia y la Granja, con un éxito admirable, se propone inaugurar el servicio de las distintas líneas proyectadas en aquella provincia, haciéndolo luego en las de Rioseco á Benavente, de Valladolid á Zamora y de Valladolid á Tordesillas.

Tormentas.—En las que en esta provincia se presentaron en las tardes del miércoles y jueves últimos, y que presentaban un aspecto furioso en su revolución atmosférica, no se hicieron sentir los trastornos que dicho aspecto presagiaba, pues en la parte Este del partido de Almazán en la primera tarde y en la Sudeste del de Soria, en la del jueves, cayó bastante agua que beneficio á las hortalizas, muy sedientas por la prolongada sequía, y en algunos pueblos, como Golmayo y otros de la ribera del Duero con dirección al Campo de Gómara, el exceso de agua causó algún daño, aunque de poca consideración comparados con el beneficio general producido.

Libro útil.—Lo es, sin duda alguna, tanto por las instrucciones que contiene como por el favorable informe que ha merecido de la sala de gobierno de la Excmo. Audiencia de Madrid, el que recientemente ha dado á la publicidad su autor D. Eudasio Arnáiz de la Bodega, ilustradísimo juez de primera instancia y de instrucción de Navalcarnero, titulado El Consultor de los Jueces municipales y Secretarios legos, y como su nombre indica, está dedicado á instruir convenientemente á esos funcionarios del poder judicial en la práctica de las diligencias sumariales, con explicación de los medios legales comprobatorios de los delitos; observaciones y advertencias para la celebración de los juicios de factas y civiles; é instrucciones para el mejor cumplimiento de los servicios encomendados á los Jueces y Secretarios.

Nosotros, que conocemos personalmente al Sr. Arnáiz, con cuya sincera amistad nos honramos, y que por su ilustración y sus talentos tendríamos motivos suficientes para juzgar de la verdadera importancia de su obra, y recomendarla eficazmente, como lo hacemos, hemos encontrado motivo en el examen del citado libro para decir á los señores Jueces y Secretarios, no tan solo de los pueblos, si que también de las poblaciones de importancia, que el libro de que nos ocupamos les es sumamente útil para el desempeño de sus respectivos cargos.

Por otra parte, el precio excesivamente módico de una peseta el ejemplar le hace todavía más recomendable y no dudamos que los señores Jueces y Secretarios de esta provincia se apresurarán á pedirnos ejemplares, puesto que en nuestro poder tenemos un corto número de ellos destinados á la venta.

Ha fallecido en Fuentelárbol, el día 13 del actual, á la edad de 66 años, el Sr. D. Tomás Martín Gomollón, hermano de nuestro buen amigo don Juan, industrial del inmediato pueblo de Garray. Descanse en paz.

Remedio contra la locura.—Un maravilloso descubrimiento ha hecho el doctor Warren Babcock, jefe del hospital de St. Laurence, en Londres. Es nada menos que la cura, en ciertas condiciones, de una manía aguda delirante. El enfermo, que sufría la más terrible y fatal forma de locura, fué sometido á una operación en la región lumbar, practicándosele una puntera ó punción de la que se le extrajo cierta cantidad de líquido cerebro-espinal. La puntera se hizo entre la primera y la segunda vértebra lumbar y el líquido obtenido demostró la presencia de microbios.

La presión de este líquido sobre el cerebro origina la locura, y el carácter de ésta puede limitarse á la manía aguda ó alcanzar el desarreglo mental absoluto, según la acción más ó menos intensa de los gérmenes; y es simplemente

una enfermedad física con su complemento de desórdenes mentales.

No solo en España, sino en América é Inglaterra, se ha generalizado un tratamiento con el que se curan, aunque sean muy crónicas, las enfermedades del estómago é intestinos, el dolor, las acedias, vómitos, diarreas en los niños y adultos, dispepsias, úlcera del estómago, neurastenia gástrica y catarros intestinales: muchos miles de enfermos deben su salud al uso de esta excelente medicación, que es el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, poderoso tónico que abre el apetito y ayuda á las digestiones.

JUICIOS ORALES

Para el día de mañana se halla señalado en esta Audiencia provincial el de la causa que, procedente del Juzgado instructor de Medinaceli, se sigue con ra Mateo Espeja, por lesiones. Calificó dicha causa el señor teniente fiscal don Abelardo Marroquín y Ortega, siendo abogado defensor D. Antonio Ruiz Zalabardo y procurador D. Laureano Herrilla, hallándose citados para dicho acto ocho testigos.

El hecho es el siguiente:

El día 1.º de agosto del año anterior, en el pueblo de Torreventosa, Mateo Espeja Arribas arrojó una piedra sobre su cuñada Juliana López Arribas, causándole una lesión en la región lumbosacra del lado derecho, que invirtió en su curación diez días, sin que le quedara impedimento ni deformidad. No se ha puntualizado el motivo de tal agresión, pues, sin que mediara altercado ni contestación alguna, Mateo empezó á arrojar piedras hacia el sitio donde se encontraba Juliana con sus familiares, pero está vislumbrado el resentimiento que con la familia tenía el Mateo.

Para el día 21 del actual se halla señalado así bien el de la causa que, procedente del Juzgado de Almazán, se sigue con Primo López Sanz, por lesiones. Calificó dicha causa el señor teniente fiscal D. Abelardo Marroquín, siendo abogado defensor D. Mariano Granados y procurador D. Juan Marco, hallándose citados para dicho acto seis testigos.

El hecho es el siguiente:

El 15 de abril último, estando á la puerta de su casa, en Valtueña, Primo López Sanz, pasó el joven Florentino Palacios del Amo, y como aquél creyera que días anteriores había equivocado éste una contestación á preguntas del señor cura que dejaba á aquél en mal lugar, hubo de reprenderle, á lo que el Florentino se mostró airado hasta el punto de amenazar con un certero que llevaba, lo que motivó un empujón por parte del Primo. Pasados algunos minutos Lucio Palacios Gutiérrez, padre del Florentino, se presentó en casa de Primo llamando á la puerta, y como le invitara á que pasara por hallarse almorzando, aquél replicó en malos términos, sobre-excitados sin duda porque su hijo se hubiese acaso mostrado víctima de Primo, y saliendo al portal éste, recibió un golpe de palo que le dió aquél, sin consecuencias, mas al verse así acometido esgrimió un cuchillo y con él causó á Lucio una herida en el lado izquierdo del tronco, que invirtió en su curación nueve días de asistencia facultativa.

CHARADA

—Oye Asunción; ¿por qué estás ahora tercera curia? —Porque cuando estuve en todo en cuarta prima de Juana me caí en la prima dos y por desgracia de espaldas.

La solución en el número próximo.

Solución á la charada del número anterior: RE-MI-TI-DO

ANUNCIOS

Cognac y Licores.

HENRI GARNIER & C.º-Paseajes (Guipúzcoa)

CAMARERO

Se necesita uno instruido, en el café titulado «El Desengaño».

Para tratar condiciones dirigirse á su dueño Manuel Molins.

ESCUELA NORMAL DE MAESTROS

La matrícula para el curso de 1900 á 1901 está abierta desde el día 1.º hasta el 14 de septiembre.

El ingreso se solicitará en la segunda quincena del presente mes, acompañando á la solicitud la cédula personal, partida de bautismo legalizada, expedida por el señor Juez municipal, que acredite tener 16 años antes del 1.º de octubre próximo; certificación de buena conducta, certificación facultativa en la que conste que no padece enfermedad contagiosa, y autorización para seguir la carrera.

Los exámenes de ingreso tendrán lugar desde el día 15 de septiembre próximo, empezando el curso el 1.º de octubre.—La Secretaría, Antonio Broto.—V.º B.º: La Directora, María Ayuso. 1-2d.

ANUNCIO

Se halla vacante el partido de médico de la villa de Urcilla con sus ajeos Almazán, Chércoles, Puebla de Eza y Aguaviva, desde el día

1.º de octubre próximo en que se cumple el contrato que tiene con el actual profesor. Su dotación consiste en ciento cincuenta pesetas por la asistencia de familias pobres, pagadas en cada año por los ayuntamientos, de sus presupuestos municipales; y 400 fanegas de trigo puro, cobradas por el profesor, de las familias, al concluir la recolección de cada año. Los aspirantes presentarán sus solicitudes en el término de treinta días, contados desde la inserción de este anuncio en el Boletín oficial de la provincia; debiendo hacer constar que Almazán, Chércoles y Aguaviva tienen en cada pueblo su ministrante; y que las solicitudes se presentarán á mi autoridad, como alcalde de la matriz. Urcilla 17 de agosto de 1900.—El Alcalde, Jacinto Gutiérrez. 1-1d

SE ARRIENDA

un granero, planta alta, sito en la calle de Puertas de Pró. Darán razón, Plaza de Teatinos, número 6. 2-4d

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones Á PRIMA FIJA Capital social 20.000.000 rs. vn. 33 años de existencia.

Domicilio social.—Dormitorio de San Francisco, 5.—BARCELONA.

Comisionado principal de la provincia de Soria

SANTIAGO GIL HERNÁNDEZ

Plaza de Herradores, 2; comercio y Numancia, 6, pral. SORIA.

Esta Sociedad acaba de firmar un contrato con la «Mútua de incendios de casas en Soria» según el cual, y á contar desde esta fecha, asume todos los riesgos de la misma. Esta importante operación demuestra la confianza que su capital social y su reconocido crédito ha inspirado á todos los socios de la «Mútua de Soria» haciéndoles acudir (con el reaseguro en una Sociedad de la importancia de «La Catalana») á remediar los inconvenientes que la mutualidad ofrece á las pequeñas agrupaciones.

RELOJERÍA

DE HERMENEGILDO PASTORA

Postigo núm. 2, Soria.

(Esquina á la Plaza de Herradores).

Gran surtido en relojería de pared bolsillo y despertadores. Taller especial para composturas. Instalaciones y reparaciones de relojes públicos.

SE ARRIENDA

un buen local, propio para almacén ó granero en la casa Zapatería 42. 3-4d

La Campana de Tardajos

CONFITERIA CERERÍA

y elaboración de chocolates á brazo.

Calle del Collado, 29.—SORIA.

El dueño de este establecimiento ha tomado á trasapso la antigua y acreditada casa de D. Niconor Gaspar, del mismo ramo, situada en la Plaza de Herradores, número 14, con objeto de ser más cómodo á los numerosos clientes y á todos en general, desde esta fecha encontrará el que me honre con sus visitas todos los artículos concernientes al ramo de Confitería, Cerería, como también cuantos encargos se hagan serán servidos con economía; sabido es que mi ánimo es el de beneficiar al público que tanto tengo que agradecer, así que, parroquianos, no os olvidéis de La Campana de Tardajos, sin dejar la Sucursal, Plaza de Herradores, núm. 14.

NO OLVIDARSE

La Campana de Tardajos

Collado, 25.—Sucursal, Plaza de Herradores, 14.—SORIA.

34-50

RELOJERÍA

DE JOSÉ PUYUELO

8, Ferial, 8.

Relojes de pared, bolsillo y despertadores á precios económicos.

Especialidad en composturas, garantizando su buena marcha.

JOSÉ PUYUELO

8, Ferial, 8.—SORIA

CUADRO SINÓPTICO

para la aplicación del Timbre del Estado.

En la imprenta de este periódico acaba de hacerse una tirada del referido cuadro sinóptico con arreglo á la ley de 26 de Marzo de 1900 y reglamento para su ejecución aprobado por Real decreto de 27 de dicho mes y año.

Esta obra es muy útil para las Secretarías de Ayuntamientos y Juzgados municipales, porque por orden alfabético se consiguen en el cuadro los artículos de la ley aplicables á cada caso, timbre que deben llevar los distintos documentos que se extienden en las Secretarías y tarifas de la cuantía del timbre.

Es un esmerado trabajo debido á la laboriosidad de nuestro estimado amigo D. E. A. S., Secretario de Ayuntamiento de esta provincia.

No obstante el tamaño del cuadro y el trabajo en él empleado, lo cedemos al insignificante precio de sesenta céntimos de peseta ejemplar. Los pedidos á la librería de V. Tejero.—Soria.

SORIA.—Est. tip. de V. Tejero.—1900.

SASTRERIA CON GÉNEROS DE A. PASTOR (EL RIOJANO)

Collado, 45.—SORIA.—Collado, 45.

Con grandes existencias en géneros de reciente fabricación, de la mayor novedad y del mejor resultado—nada de saldos que la experiencia me ha demostrado que lo dan pésimo—ofrezco á mis numerosos favorecedores y al público en general, mayor economía que cualquiera otro en los géneros y en la confección de las prendas, que todos han podido apreciar y que mejor de día en día con todos los adelantos y perfeccionamientos del arte.

NUEVO Y ABUNDANTE SURTIDO EN CAPAS PARA PERSONAS MAYORES, desde 20 á 70 pesetas y desde este precio hasta 125 pesetas, las hago de alta novedad, en paños especiales y á la medida.

Doy las mejores facilidades para el pago, que puede hacer el parroquiano, antes ó después de la entrega de las prendas ó á plazos, previo convenio con la casa al hacer el encargo.

Visitar mi establecimiento y os convenceréis de la economía en los precios y la elegancia en la confección.

45, Collado, 45.

BRUNO UGARTE ANDRÉS

Armero y grabador.

NUMANCIA, 11, SORIA

Se hacen toda clase de grabados y sellos de metal, y se facilitan sellos de caucho oficiales, comerciales y particulares con escudos, alegorías ó emblemas en aparatos automáticos, cajas metálicas, nickeladas ó de madera barnizada, facsimiles, numeradores, calendarios con rueda, movibles, á mano ó automáticos, págueses, agregados para las letras de cambio, monogramas miembros en cajas nickeladas de bolsillo, relojes-medallones, díges, etc., lapiceros á cuatro usos (pluma, lapicero, sello para lacre y de caucho).

Tintas especiales en frascos de todos tamaños para los sellos de caucho y metal.—Tampones perpétuos en todos colores.

Especialidad en tinta negra para marcar ropa, de la renombrada Casa de Lyon (París) que jamás se borra ni quema, la que puede emplearse con los sellos de caucho.

Aritmética y Sistema métrico

bajo una forma precisa, útil y conveniente para los niños que frecuentan las escuelas de primera enseñanza, por

D. ANICETO PÉREZ Y DURÁN

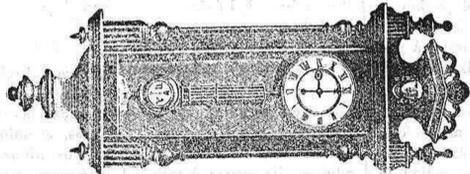
Obra declarada de texto para las escuelas de instrucción primaria.

Véndese en la librería de Vicente Tejero á 0'75 pesetas ejemplar y 7'50 pesetas docena.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 5 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales.—Carrota, 39.—Madrid. En Soria, J. Morales, sucesor de Calahorra.



OMEGA Este reloj de precisión, fabricado mecánicamente, reúne adelantos realizados en la relojería moderna. Su marcha uniforme en todas las temperaturas y posiciones, la perfección y solidez de su construcción, inalterable, y la elegancia de su forma y su baratura relativa, hacen que el OMEGA sea el mejor reloj de bolsillo que se ha vendido en todas las buenas relojerías y en los

GRANDES DEPÓSITOS DE RELOJES DE FABRICACIÓN EN SORIA DE CARLOS COPPEL MADRID, PLAZA DE SAN BERNARDO, 25 París, Rue de Valenciennes, 3

50 Pildoras saludables de Muñoz

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantas hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 céntimos, puede convencerse. V. Muñoz, Trafalgar, 29, quien envía por correo al mismo precio. Pidanse también en las prales, farmacias de España.



De venta en Agreda, DOCTOR NÚÑEZ.—En Burgo de Osma, SR. IZQUIERDO.

PROBLEMAS DE ARITMÉTICA por DON VICENTE DEL PRADO

15 céntimos ejemplar, 1'50 pesetas docena. Librería de V. Tejero. Collado, 54, Soria.

MADRES SALES GALACTÓGENAS del Doctor KLEIN Para aumentar y mejorar la leche de las mujeres que crían. Los niños crecen más robustos y les facilita la dentición.

LA CAMPANA

CONFITERÍA Y CERERÍA

DE

PEDRO PASCUAL CALONGE

COLLADO, 29, SORIA

Tengo el gusto de ofrecer á mi numerosa clientela buen surtido de ceras de todos tamaños y dimensiones, como igualmente cerilla de todas clases garantizándolas. No dejas llevar de ceras baratas porque suelen ser doble caras, por eso esta casa, desengañada de lo malo que se vende ha tenido á bien poner blanqueador con el fin de saber lo que da á sus innumerables favorecedores; por tanto no os confundáis, comprad en LA CAMPANA y ganaréis dinero.

También se cambian ceras de residuos, siendo buenas, por mitad de precio, y se compran caciones.

Le regalo al que me pruebe que tiene mezcla mi cera, 100 pesetas.

Si queréis comprar las ceras puras, selectas y buenas, acudid á La Campana y os las dará de veras.

No os hagáis ilusiones con las ceras que os dan, muchos dicen que son ceras, pero no de vegetal.

No hagáis caso de otras ceras que la mía es la mejor luce como la verdad y brilla como el honor.

Todo el mundo vende ceras pero no ceras verdad, y si queréis una prueba con mis ceras comparad.

Suena La Campana suena tan, tan, tan, y es cual si dijera cera aquí hay verdad.

PEDRO PASCUAL.

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades contagiosas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias y en Soria Sr. Morales Orantes.

Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCROFULA, CONVALENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, etc. PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.º Ser completamente asimilables (digeribles); 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.º Estar dosificadas con exactitud; 4.º Conservarse indefinidamente; y 5.º Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR LICOR ANTIASMÁTICO DEL Dr. KLEIN Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

TOS

PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

PUNTOS DE VENTA, EN SORIA.—Angel Lacalle, Farmacia, Collado, 64.—Santiago Ruiz, Farmacia y Droguería.—Autor, Doctor Klein, Escudillers, 82 Barcelona

GRAN ZAPATERIA

DEL PROGRESO

DE LOS SEÑORES

LAPUENTE Y MODREGO

86. Collado, 88, Soria.

Esta casa ofrece al público un abundante y variado surtido de calzado en últimas novedades para caballeros, señoras y niños, lo mismo en fino como en ordinario, todo construido en sus talleres por oficiales de primera y material tanto del reino como del extranjero, de las mejores fábricas conocidas.

Esta acreditada casa no omite gastos ni sacrificios que estén á su alcance para seguir dando gusto á su clientela y á cuantas señoras y caballeros tengan el gusto de visitar este establecimiento.

CHOCOLATES Y CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL TAPIOCA, THES 50 Recompensas industriales DEPOSITO GENERAL CALLE MAYOR, 18 Y 20 MADRID

LEYENDO SE GANA DINERO

GRAN FERRETERÍA Y CERRAJERÍA

DE

CLAUDIO ALCALDE

Representante en esta provincia de "La Unión Española de Explosivos,"

CALLE DEL POSTIGO, 4, Y PLAZA DE HERRADORES, 16.

TALLERES: Calle de Numancia, 33.

El dueño de este Establecimiento tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general el traslado de su establecimiento, de la calle de Numancia números 29 y 31, á los amplísimos locales de la calle del Postigo, 4, y Plaza de Herradores, 16, no habiendo reparado en gastos ni sacrificios de ningún género al hacerlo, con el fin de que los numerosos favorecedores puedan hallar cuantos artículos necesitan por difíciles que sean de encontrarlos dentro del ramo de ferretería y cerrajería, advirtiéndoles que puede ofrecerlos en condiciones ventajosísimas, por hallarse en relación directa con las principales casas y fábricas nacionales y extranjeras.

En BATERÍA DE COCINA hay desde el objeto más preciso hasta el más difícil de adquirir en competencia y sin rival.

GRAN SURTIDO

en herramientas para las diferentes artes y herrajes para obras, cuanto modernamente se construye, á precios ventajosísimos.

Expondría de toda clase de EXPLOSIVOS y pertrechos de caza, y otros muchos artículos que no se detallan por no molestar al público.

Especialidad en camas y jergones.

NOTAS. Esta casa concede un beneficio de 2 por ciento á cada parroquiano que haga el gasto de cincuenta pesetas al contado.

También se encarga, á petición del cliente, de adquirir en el momento toda clase de artículos por difíciles que sean.

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO POLÍTICO, DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

ES EL DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En toda la península: Trimestre, 1'50 pesetas. Semestre, 2'75. Año, 5. Extranjero: Un año, 10. Pago anticipado. Se admiten anuncios á precios módicos.

Único punto de suscripción, en Soria, Collado número 54, Librería de V. Tejero.

En la imprenta de este periódico se hacen todos los trabajos concernientes al arte tipográfico; ó sean membretes, facturas, esquelas de participación de enlace, nacimientos y defunciones; recordatorios, tarjetas y B. L. M.; recibos sencillos, talonarios y bitalonarios foliados y perforados; estados de todas clases y tamaños; libros impresos de contabilidad para Corporaciones; id. de nacimientos y defunciones para los Juzgados municipales; todas las modelaciones que precisen los Ayuntamientos y Oficinas; cartelería y prospectos en uno ó más colores, billeteaje para espectáculos públicos, etcétera. También se imprimen con esmero en negro, dorado ó en colores, cintas y telas de raso, moaré, etc. etc.